



Expediente: 167/23

Carátula: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE C/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE, IBAÑEZ SERGIO ATILIO Y VELIZ MARIA ALICIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23317408854 - BARRIONUEVO, MIRIAM DEL VALLE-ACTOR

20228280446 - VELIZ, MARIA ALICIA-DEMANDADO

90000000000 - BARRIONUEVO, PASTORA MARIA-DEMANDADO

20228280446 - VELIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-DEMANDADO

20228280446 - IBAÑEZ, SERGIO ATILIO-DEMANDADO

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 167/23



H3080099830

AUTOS: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE c/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE, IBAÑEZ SERGIO ATILIO Y VELIZ MARIA ALICIA s/ DESALOJO. EXPTE N°167/23..Documentos 1 CJM

Monteros, 21 de octubre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Arce:

Del depósito por \$ 105.000 (Pesos Ciento cinco Mil) en concepto de adelanto de gastos y de honorarios (parte proporcional) depositado por el letrado en la cuenta judicial abierta en autos N° 561809606930913: Téngase presente y a conocimiento del perito tasador. FDO DR. CARLOS DE GLEE - COORDINADOR-

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.